

Narrativa de Migrantes

UC Davis Global Migration Center

Migrantes y solicitantes de asilo centroamericanos

Por Robert McKee Irwin
Traducido por María José Gutiérrez

Problema

Desde la llegada de las caravanas migrantes a finales de 2018, EEUU ha implementado una serie de políticas para disuadir la llegada de migrantes solicitantes de asilo desde Centro América hacia la frontera sur estadounidense, obligándolos a esperar por meses o incluso años en México para que sus casos puedan ser evaluados. A pesar de la severidad sin precedentes de estas políticas, un gran número de solicitantes de asilo se han concentrado en la frontera, con expectativas que no se alinean con la realidad de sus oportunidades de conseguir asilo. La ley estadounidense requiere que los aplicantes demuestren “un temor real y bien fundado de persecución en base a raza, religión, nacionalidad, o pertenencia a un grupo social u opinión política”, lo que no ha sido sencillo de probar bajo estos términos para los centroamericanos, cuyos casos de solicitud de asilo raramente tienen éxito. De acuerdo a los datos del Departamento de Seguridad Nacional entre 2017-2019, menos del 10% de los casos de migrantes de Guatemala, El Salvador y Honduras tuvieron una respuesta positiva. A falta de declaraciones claras sobre las revisiones de los criterios de evaluación del asilo, es probable que la gran mayoría de aquellos que esperan en ciudades fronterizas mexicanas para ser admitidos, sean deportados a sus países de origen, a pesar de que muchos enfrentan peligros reales.

Observaciones

Muchas historias del archivo Humanizando la Deportación ayudan a ilustrar las diferentes dimensiones del problema.

Un solicitante de asilo anónimo explica en su narrativa digital, “El Vato, luchando por un sueño para mi hijo,” que dejó su país natal Honduras debido a “la falta de empleo”. Sin embargo espera recibir asilo político. Él agrega que está determinado a no regresar a casa: “Quiero dar un futuro a mi hijo, quiero ayudar a mi mamá y a mi papá”. Dada su historia, será probablemente juzgado como migrante económico y su caso de asilo será denegado.

Otro migrante hondureño anónimo, quien viajó a Tijuana en una de las caravanas de otoño de 2018, explica en su historia de dos partes “Después de la caravana,” que tuvo que cerrar su pequeño negocio, una tienda de reparación de autos, debido a las amenazas del crimen organizado, quienes insistieron que pagara un “impuesto” que él no podía costear. Desde mediados de 2018, siguiendo las instrucciones de la oficina del Fiscal General de los EE.UU., muchas solicitudes de asilo basadas en amenazas de violencia de pandillas han sido denegadas al no adherirse a la interpretación estrecha de la ley estadounidense (ver abajo). Cuando este migrante presentó su historia a



Formulario de remoción con indicaciones de “negativa a firmar” y huella dactilar tomada forzosamente

un agente de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP por sus siglas en inglés) se le negó la oportunidad de emitir su solicitud de asilo y se le indicó además que debía firmar un formulario de remoción voluntaria. Al negarse a hacerlo, recuerda que: “me insultaron, me dijeron que parecía un delincuente”. Luego le gritaron obscenidades y “se volvió duro para mí”. Tres agentes “agarraron mis manos y me torcieron hacia atrás”, obligándolo a poner su huella dactilar en el formulario, que luego lo usaron para deportarlo.

Desafortunadamente, nunca le dieron la oportunidad de contar toda su historia. Otra razón adicional por la que dejó Honduras fue ser testigo de un secuestro y luego aceptar testificar como testigo para el Estado. Él asumió que se le garantizaría seguridad, pero como lo comenta en la primera parte de su narrativa [“Desde la Caravana”](#), no fue así. “Pusieron a la persona contra la que estaba testificando frente a mí” y luego le negaron protección policial. A pesar de que su caso no era persecución política, la complicidad del Estado en poner su vida en peligro, merecía que su caso fuera considerado por un oficial de asilo. Los oficiales de asilo deben estar entrenados para dar a los aplicantes la oportunidad de ofrecer cualquier información que consideren relevante para el caso, y no interrumpir su entrevista, como lo hizo el agente de la patrulla fronteriza al entrevistar a este migrante. Adicionalmente, si no lo hubieran forzado a poner su huella dactilar en un formulario de remoción voluntaria, ellos habrían tenido que presentar una orden de deportación en su contra, lo que le habría dado la oportunidad de apelar su caso frente a un juez de inmigración.

Él tuvo suerte. Inmediatamente después de ser deportado, dejó Honduras nuevamente, esta vez con su esposa embarazada y su hijo menor. Antes de llegar a la frontera de los EEUU, nació su hijo, lo que les permitió aplicar a una residencia legal en México.

Otro migrante hondureño, Douglas Oviedo, quien pudo obtener el asilo en los EEUU relata en la tercera parte de su narrativa digital [“Historias desde la caravana”](#) que al cruzar por primera vez a los EEUU, un agente de CBP que recibió al grupo que entraba ese día, quiso saber inmediatamente quienes de ellos eran centroamericanos. Douglas confirmó que “tenían algo en contra de los centroamericanos” cuando los agentes de Control de Inmigración y Aduanas “comenzaron a decir cosas ofensivas contra los centroamericanos”.

Mientras que el primer caso ofrece algunas perspectivas sobre por qué pocos casos de asilo centroamericanos



Migrante hondureño anónimo y su familia en el verano de 2019

son aprobados, ya que muchos solicitantes pueden no darse cuenta que sus casos no se alinean con los criterios utilizados para evaluarlos; el segundo caso demuestra que la cultura de hostilidad contra los migrantes centroamericanos dentro de las agencias federales de inmigración podría imposibilitar para muchos tener una audiencia justa. Esperemos que la administración de Biden instaure pronto nuevas políticas para procesar las solicitudes de asilo, incluyendo un mejor entrenamiento de los agentes de inmigración para asegurar que los casos de asilo se evalúen con prontitud y no se desestimen sin una audiencia justa.

Sobre Nosotros

El Global Migration Center de UC Davis investiga la inmigración desde una perspectiva interdisciplinaria para mejor entender las trayectorias y la integración de los migrantes vulnerables, incluyendo los indocumentados, los migrantes temporales, los solicitantes de asilo, y más.

Para más información, visítennos en globalmigration.ucdavis.edu

Global Migration Center
UC Davis
1 Shields Avenue
Davis, CA 95616